

ACUERDOS DE LA CUMBRE SOCIAL **DE CASTILLA Y LEÓN**



El Plenario de la 'Cumbre Social de Castilla y León', compuesto por medio centenar de colectivos sociales y sindicales de nuestra Comunidad, reunido el pasado 24 de Octubre de 2012, en Valladolid, adoptó los siguientes acuerdos:

I. LA CUMBRE SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN ANTE EL 14-N:

a.- Posicionamiento de la Cumbre Social ante la Huelga General del 14 de noviembre

Las entidades miembro de la Cumbre Social de Castilla y León, entienden que el objetivo conjunto ante esta nueva convocatoria de **Huelga General**, ha de ser algo más que un paro laboral, para convertirla en una **Huelga General de 'carácter Social'**, incidiendo en los siguientes ámbitos de actuación:

- **Apoyo y respaldo a la Convocatoria de Huelga General del próximo 14-N**, promovida por las Organizaciones Sindicales a nivel estatal.
- Realizar un llamamiento a la ciudadanía a una **Huelga de Consumo**.
- Hacer un llamamiento a los Padres y Madres de Alumnos para que las aulas de infantil y primaria permanezcan vacías el miércoles 14-N.
- Hacer un llamamiento a los alumnos de educación secundaria y universitaria para secundar la Huelga General.
- Hacer un llamamiento a los autónomos y pequeños comerciantes para que ese día mantengan cerrados sus negocios.

Desde la Cumbre Social de Castilla y León, **se procederá a la elaboración de un Manifiesto Autonómico** que recoja los motivos de la Huelga General, adaptado a la realidad de nuestra Comunidad, y que recoja las líneas de actuación anteriormente acordadas para su difusión a la opinión pública.

b.- Actos Conjuntos de la Cumbre Social en relación con la Huelga General del 14-N

Con independencia de las actuaciones y los actos programados que cada organización integrante determine en aras a promover y difundir, en su ámbito de actuación, la convocatoria de la Huelga General del próximo 14 de Noviembre; **se acuerda que la propia 'Cumbre Social de Castilla y León', como Plataforma, desarrolle una serie de actos conjuntos comunes en toda la Comunidad**, en los siguientes términos:

- Programar en cada provincia una **Asamblea Ciudadana**, reforzada **con la presencia de destacados miembros del mundo de la cultura y del mundo académico**, que se organizará en Centro Cívico, o similar, con presencia de todas las organizaciones de la Cumbre Social.
- Organizar un amplio calendario de **Asambleas informativas en los barrios de las principales ciudades de Castilla y León, junto a las Asociaciones de Vecinos** (a través de CAVECAL), así como celebrando **encuentros con los pequeños comerciantes**.
- Dirigirnos a los **representantes de las Asociaciones de Comercio y de Hosteleros de cada Provincia** para trasladarles nuestras inquietudes y los motivos de la convocatoria.
- **Reparto de propaganda alusiva a la convocatoria del 14-N** como Cumbre Social, en mercadillos, facultades, centros comerciales o centros de ciudades, y lugares destacados.
- Entablar contacto con **otras Organizaciones Sociales, no miembros de la Cumbre Social de Castilla y León**, Asociaciones de Estudiantes, Inmigrantes, etc. para invitarles a sumarse.
- Trasladar la convocatoria de la Huelga y los actos a través de las **REDES SOCIALES**.

II. LA CUMBRE SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN EN LA PROPIA JORNADA DEL 14-N:

En lo que respecta al propio Día 14- N, se acuerda:

- Convocatoria de Manifestaciones en todas las ciudades de Castilla y León, a las 19:00h.
- **Confluir por la mañana en un gran 'píquete' ciudadano** por el centro de las ciudades (se concretará horario más adelante).

Del mismo modo, se acuerda difundir estos Acuerdos al conjunto de Organizaciones que conforman la Cumbre Social de Castilla y León, así como a las Cumbres Sociales de ámbito provincial para que dispongan de unas pautas de actuación comunes en toda la Comunidad.

III. LA CUMBRE SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN EN LAS REDES SOCIALES:

En aras a entablar un contacto directo correcto y fluido con los usuarios de redes sociales, **se han puesto en marcha los siguientes servicios 2.0 de divulgación y coordinación de la propia Cumbre Social de Castilla y León:**

- Correo electrónico de la Cumbre Social de Castilla y León: cumbresocial@gmail.com
- Página en Facebook: <http://www.facebook.com/CumbreSocialCastillaYLeon>.
- Perfil en Twitter: [@socialcumbrecyl](https://twitter.com/socialcumbrecyl).

Valladolid, 30 de octubre de 2012

COMISIÓN PERMANENTE DE LA CUMBRE SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN

Twitter: [@socialcumbrecyl](https://twitter.com/socialcumbrecyl)

Facebook: <http://www.facebook.com/CumbreSocialCastillaYLeon>

E-mail: cumbresocialcyl@gmail.com

